

# GAZETA DE MEXICO.

MIERCOLES 24 DE MARZO DE 1784.

## PUEBLA.

**L**A tarde del siete del corriente hizo su entrada pública en esta Ciudad su nuevo Gobernador el Señor Brigadier D. Jacobo Ugarte y Loyola, que fue recibido del Ilustre Ayuntamiento en la Garita que llaman de México, donde le esperaba baxo de sus Mazas con un numeroso acompañamiento de la principal Nobleza, que lo conduxo hasta su Palacio y Casas de Cabildo, donde se le dió posesion, y despues de esta ceremonia, se sirvió un abundante y exquisito refresco.

## VALLADOLID.

**E**L 3 del corriente, á las nueve de la noche, se vió sorprendida la casa de D. Josef Peredo por un voraz fuego, que tuvo su origen en una pieza del pavimento, que contenía porcion grande de Azucar y Panocha, con cuyos efectos se puso tan denso y rarefecto el humo, que imposibilitaba la entrada. Sin embargo con el auxilio de la Tropa, y las vivas y eficaces providencias de los Jueces Alcaldes Ordinarios se consiguió cortar, y que no se propagara á las casas inmediatas, aunque en la principal seguía con tanta rapidez, que á las doce y media fue preciso ocurrir al favor divino, sacando la V. Comunidad de S. Francisco al Señor Sacramentado, cuya Divina presencia no consintió hiciera mayores estragos; y asi se vió ir á menos, hasta que dentro de una hora quedó del todo extinguido.

## OAXACA.

Las Personas de esta Ciudad á quienes se preguntó sobre el precio de las Granas, asientan uniformes, que el de catorce reales

á dos pesos ha sido el mas corriente que ha tenido la libra; y que si alguna se vendió por diez reales, sería de calidad muy inferior. El del Maiz ha tomado tanto incremento, que según se menudea, sale á 9 ps. la carga.

El Señor Obispo de esta Diócesi, atendiendo á la grande inopia de Cera que en ella se padece, ha expedido Edicto con fecha de 5 del que rige, para que en la próxima Semana Santa no se pongan Monumentos más que en la Santa Iglesia Catedral con solo cien luces, y en las Iglesias de Regulares y Monjas con doce, prohibiendo que en las demas se verifique; y que quando se administre el Viático á algun enfermo, solo puedan salir á recibir al Señor con seis luces, en atencion á que del Sagrario sale con el culto y decencia regular.

La noche del día 6, como á las ocho y tres quartos, se sintió un terremoto, que vino de Oriente á Poniente, cuya duracion pasó de dos minutos.

#### IHUALAPAN.

**E**L Alcalde mayor de esta Provincia participa, que la cosecha del Algodon comienza el presente mes, y continuará en los de Abril y Mayo; y en atencion á lo abundante que se prepara, para que el Público logre del beneficio, propone lo siguiente: Que á los que quieran comprar Algodon, se les dará de buena calidad á peso la arroba: Que á los Arrieros, aunque traigan ocho ó diez mil mulas, todas las cargarán á 10 ps. carga de doce arrobas á Puebla, y 12 ps. á México: Que siendo este el rigor de la seca, tendrán sin costo abundantes pastos y aguajes en que agostar sus ganados, hasta que comienze á llover por Junio, y haya pastos nuevos por los caminos que han de llevar: Que se les dará el Maiz á peso fanega, y se les molerá á medio el almud, para el bastimento de los Arrieros: Que se les dará el Frijol á real el almud, el Chile á medio, y se les facilitarán todos los auxilios posibles á su beneficio. Y que si por no traer las mulas de vacio, quisieren cargarlas, lo podrán hacer de petates de palma para enterciar dicho Algodon, y jarcia de Yxmiquilpan, para liarlo. \*

Ha dispuesto la divina Providencia en esta Costa un nocturno continuado rocío, que la fertiliza mucho, el que liberta á las bestias de los rigores de la seca, que en otros climas les hace pe-  
recer.

VERA-

## VERACRUZ.

**E**L Paquebot nombrado *Nrâ. Srâ. de la Merced*, su Maestre D. Pablo Botet, dió vela en este Puerto para el de Málaga, con escala en el de la Havana, el dia 2 del corriente, conduciendo para ambos destinos lo siguiente:

*Para Málaga.*

200 tercios de Algodon. || 11 Dps. en plata doble.

*Para la Havana.*

933 tercios de Harina.		120 dozenas de Badanas.
85 dichos de Miniestras.		88 dichas de Garcelas.
90 arrobas de Manteca.		22 dichas de Cordovanes ca-
60 dichas de Jamon.		bras.
1 hoachal de loza de Xalapa.		80 dichas machos.
1000 libras de Cobre labrado.		6 caxones de Jabon.

El mismo dia 2 ancló en este Puerto la Fragata nombrada *Nrâ. Srâ. de Begoña*, que baxo las reglas del libre comercio salió de Cadiz en 28 de Noviembre del año anterior, á cargo de su Maestre D. Josef Gonzalez, conduciendo á su bordo la carga que sigue:

*De cuenta de la Real Hacienda.*

600 balones de Papel.

*De Particulares.*

1250 quintales de Fierro.		36 tercios.
1724 barriles de Aguardiente.		1 baul arpillado.
243 quintales de Pasas.		119 medias marquetas de Cera
1027 arrobas de Azeyte.		40 balones de Papel.
8 caxones toscos.		4 frasqueras de licorés.
8 dichos arpillados.		3 caxones de Libros.

El Vergantín mercante nombrado *el Divino Cordero*, alias *el Pacifico*, su Capitan y Maestre D. Josef Aguilar, salió de Cartagena de Indias en 15 de Febrero último con la siguiente carga, y entró en este Puerto la tarde del dia 7 del que sigue.

1709 arrobas 17 libras de Cacao de Cucuta.

1304 arrobas 14 libras de dicho de la Magdalena.

200 quintales de Fierro.

La Seta *Santa Rosalia*, su Capitan y Maestre D. Pedro Gattell, procedente de la Havana, salió de aquel Puerto en 24 de Febrero último con la correspondencia de Europa respectiva al mes de Diciembre anterior, y entró en este la tarde del mismo dia 7 conduciendo

52.

50 quintales 23 libras de Fierro labrado.	15 arrobas 18 libras de Cera.
5 caxones de géneros de Castilla.	221 arrobas de Tabaco polvo.
	2 Roperos de caoba.
	2 Camapees de lo mismo.
El mismo dia entró en este Puerto la Fragata mercante la <i>Aurora Cantabrica</i> , con diez Religiosos resto de la Mision de Franciscanos del Colegio de Pachuca, cuyo Maestre D. Saturnino Andrés de Nobales conduce en ella desde Cadiz lo siguiente.	
3116 barriles de Aguardiente.	180 bultos Bramantes crudos.
22 pipas de lo mismo.	5 fardos y baules de géneros
16 toneles.	5 barriles de Vino.
24 barriles de Almendra.	1 churla de Canela.
50 balones de Papel.	2452 barras de Fierro planchuela.
63 caxones arpillados de Tejidos.	289 bergajon.
86 dichos toscos.	142 caxones de Azero.
538 tercios de ropa.	3555 botijuelas de Azeyte.

### SAN LUIS POTOSI.

En la Hacienda de la SSmâ. Trinidad, distante doce leguas de esta Ciudad, se halla un hombre llamado Josef Francisco de Salas, de quarenta años de edad: faltanle desde su nacimiento las manos y pies; pero esto no le embaraza para escribir, ensartar una abuja, coser, andar, subir y baxar escaleras, comer con cubierto, y usar de las demás funciones naturales sin dependencia de otro: cultiva por sí mismo una Huerta, y su principal exercicio es de Maestro de Escuela, donde tambien azota á los muchachos.

### MEXICO.

El dia 13 se executó pena capital por sentencia del Real Tribunal de la Acordada en dos hombres, el uno por haber dado muerte á su muger en esta Ciudad, y el otro por homicida fuera de ella; los que manifestaron su buena disposicion, y en ella el zelo de los Ministros, que los dirigieron. Finalizada la execucion se le hizo al Pueblo su Plática exhortatoria por el Br. D. Augustin Montejano, como Prefecto de Cárceles.

El Sr. Dr. D. Josef Rodriguez Diaz Vallejo, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de Valladolid, falleció en esta Ciudad el

dia

dia 15 del corriente, y la siguiente tarde fue sepultado en la Metropolitana.

El dia 16 se celebró Misa de gracias en ella por las noticias que traxo el Correo marítimo que arribó á Veracruz el 7.

Por el último Correo de España, que llegó á esta Capital el 12 del corriente, recibió el Exmò. Señor Virrey de este Reyno una Real Orden de 25 de Diciembre del año próximo anterior, por la que S. M. conviene con la mayor satisfaccion y complacencia en la Ereccion de la Academia de las tres Nobles Artes de Pintura, Escultura, y Arquitectura, que proyectó el Señor Superintendente de la Casa de Moneda D. Fernando Josef Mangino, y recomendó eficazmente el actual Exmò. Señor Virrey D. Matias de Gálvez: La dota S. M. desde primero de Enero del corriente año con trece mil pesos en cada uno, y quiere que desde luego tenga efecto, por quedar erigida, establecida y aprobada la expresada Real Academia de las Artes, con el Titulo de *San Carlos de Nueva España*, baxo la inmediata Real Proteccion; mandando asimismo S. M. que en su Real Nombre se dén las gracias á todos los Ilustres Ayuntamientos de las Ciudades y Villas que han contribuido á tan util establecimiento, como á los Reales Tribunales de Consulado y Minería, que han franqueado generosamente sus asignaciones anuales y perpetuas, y tambien á los Caballeros particulares que por una vez contribuyeron con varias cantidades á su beneficio. Y en puntual cumplimiento de lo prevenido por S. M. dispuso S. E. se convocase á todos los Señores Vocales de que se compone la Junta Preparatoria para que concurriesen en el Salon del Real Palacio el dia 19 del mismo á las diez de la mañana, para manifestarles el tenor de la citada Real Orden, y ponerla en execucion en todos los puntos que comprende, y se anunciarán al Público por Bando que se ha de publicar en todo el Reyno, con insercion de ella: y á dicho intento se trasladó S. E. desde la Villa de Tacubaya (donde se halla) la mañana del dia del Sr. S. Josef á esta Capital, en donde presidió la referida Junta, con general aplauso de los Señores Ministros que la forman, y de varios Caballeros y Personas de distincion que concurrieron al Real Palacio con este motivo, y con el de complimentar á S. E. por la celebridad del dia, cuyo nombre tiene el Exmò. Señor Ministro de Indias su Hermano. Fenecido  
el

el primer acto, hizo notoria S. E. otra Real Orden de la propia fecha, por la que S. M. se ha servido nombrar Consiliario de la nueva Academia al Señor Fiscal de Real Hacienda D. Ramon de Posada con voz y voto en todas sus Juntas, en la forma que lo tienen los de la Academia de San Fernando, de que es Académico de honor el mismo Señor Fiscal; y en cuyo obedienciamiento lo puso S. E. en posesion de este Empleo con satisfaccion de todos los asistentes, quienes manifestaron su gratitud por tan señalado beneficio, á que ha concurrido el Exmó. Señor Virrey con su poderoso influxo para el logro tan completo de la proyectada Academia.

### *PRESERVATIVO CONTRA LA PESTE.*

Los Autores del Diccionario de Industria, no satisfechos con publicar la sabia memoria de Mr. Mauduit, en la que este insigne Médico Regente de la facultad de Medicina de Paris demuestra, que el socorro mas conveniente para libertarse de la Peste y demás enfermedades contagiosas, es el sahumerio de Azufre, añaden la siguiente é importante noticia.

El método indicado por un Médico de Besanzon contra la Peste, Viruelas y Sarampion, conviene con los principios expuestos por Mr. Mauduit. El Azufre es un preservativo de que se hace mencion en los Manuscritos de un Facultativo que profesó por dilatado tiempo el dificultosísimo Arte de curar, y que se libertó, no obstante de haberle sido necesario asistir á pestíferos, por el arbitrio que se va á exponer.

Usaba de Camisas embebidas de Azufre, y preparadas en esta forma: En un vasija de barro se echan iguales porciones de agua comun, y de Azufre se colocan sobre el fuego hasta el tiempo del hervor; entónces se separa la vasija del fuego, y quando la decocion se experimenta tibia, se arrojan las camisas, se extraen, y se ponen á secar al ambiente, para usar de ellas como es regular.

Este arbitrio es igualmente bueno, segun se asegura, para precaverse de las Viruelas y del Sarampion. (Æ)

Se pregunta en Europa, para que podia ser útil la Máquina de Mr. Montgolfier. Los Physicos por su medio logran la facilidad de poder observar la Electricidad; puedo asegurar que en muchas ocasiones muy oportunas no puede executar observaciones, á causa de que el Papabote electrico no podia elevarse por falta de viento;

¿ que

¿qué costos no habrá experimentado el mayor Electricista de Europa (hablo del P. Beccaria) pues usaba de cohetes para sus continuas diarias observaciones? El invento de Mr. Montgolfier expone á la aplicacion un vasto y ameno pais, en que se puede en todos tiempos y sin especiales gastos averiguar los efectos electricos, que tanto influyen en la economia animal, y en los reynos vegetable y mineral. (Æ) \*

*CONTINUACION DE LAS OBSERVACIONES SOBRE EL estado y variaciones de la Atmosfera de México.*

¶ Desde el 24 de Enero, dos dias despues de la Conjunction, comenzó á templarse el ayre, y aún á calentarse, subiendo continuamente el Termómetro por todo el tiempo de la creciente, de manera, que el día 4 de Febrero se hallaba en 18 grados sobre el punto de la congelacion, y comenzaron á nacer algunos gusanos de seda (que se crián por diversion) é igualmente comenzaron á retoñar los morales, y ya se sabe que el grado de calor que para esto se necesita es del 18 al 20 de la escala de Reamur. El Barómetro baxó en aquella creciente hasta ponerse en su suspension ordinaria en nuestra Atmosfera el día 30 de Enero, y siguió baxando hasta quedar el 5 de Febrero en 21 pulg. y 6 lin. y en toda esta creciente estuvieron las enfermedades un poco remisas; pero al fin de ella, esto es, el día 6 del mismo Febrero, comenzó á soplar el Norte, y se cubrió de nubes por dos dias nuestro Emisferio, despues llavió, se cambió el viento al Este, y luego al Sueste, y volvieron á cubrirse de nieve las cumbres de nuestras montañas de la misma manera que en la menguante anterior, y el Termómetro sucesivamente fue baxando, hasta que el día 15 se hallaba en 14 gr. y el Barómetro habia ido subiendo de suerte, que ese día estaba en 21 pulg. y 10 líneas. Los gusanitos de seda que habian nacido se murieron, ni nacieron ya otros por entonces, ni se encontraron mas renuevos del moral, antes bien se helaron los anteriores. Sopló continuamente el Sur y el Sueste, y las enfermedades volvieron á ser mas graves y frecuentes. Asi se mantuvo el mal temporal hasta el día 19, en que comenzó á templarse el ayre, y á ponerse mas ligero, desuer-

---

\* Las noticas en que se viere este caracter (Æ) son comunicadas por D. Josef Alzate.

te que el 22, tres dias despues de la Conjunction y Eclipse de Sol, se hallaba ya el Termómetro en 16½ gr. y el Barómetro en 21 pulgadas 8 líneas: y aquel siguió subiendo, de manera que el 7 de Marzo, un dia despues de la Llena y Eclipse de Luna, se hallaba en 18 gr. y el Barómetro subiendo ó baxando media línea, y así siguió el tiempo hasta el Quarto menguante, hasta cuyo dia, que fue el 14 de Marzo, soplaron todavia los *Sures* y *Suestes*; pero desde entonces comenzaron los *Nortes* y *Nordestes* hasta el dia 21, que fue la Conjunction, y empezaron á variar los vientos hasta el 22, que ha vuelto otra vez á soplar el *Sur*.

Los gusanos de seda, que habian interrumpido su naciencia, la restablecieron desde el dia 28 de Febrero, y siguen bien, y están ya muy abundantes las hojas verdes del moral, y en toda la creciente, y la primera parte de la menguante, no han sido tan frecuentes ni tan graves las pulmonias ni los insultos; pero ha habido muchas fluxiones á los ojos, y fiebres petechiales en los niños; bien que por lo regular benignas. En las Gazetas siguientes se continuará todavia este asunto.

### PROVISION DE EMPLEOS.

S. M. ha promovido á una Racion de la Santa Iglesia de Valladolid, vacante por muerte del Sr. D. Felipe de Borja, al Sr. D. Manuel de Lezo.

S. S. I. ha nombrado Cura interino del Real y Minas de Sultepec al Br. D. Juan Josef de Ocampo.

### ENCARGOS.

Quien quisiere hacer postura á las Haciendas de cria de Ganado de Cerda y Labor de todas semillas, nombradas Tepetitlán, con un Meson; Quetzalapa, con un Molino, y Santa Inés, con varios Ranchos; con sus Agostajes para los Ganados, sito todo en el Valle de San Andrés Chalchicomula, Provincia de Tepeaca, avaluadas con sus Ganados y aperos en 135063 ps. que se han de rematar el dia 15 del próximo mes de Abril del corriente año, ante el Capitan y Regidor D. Miguel de Santerbas, como Subdelegado del Juzgado Privativo de Lanzas y Media Annata; acuda al Oficio mayor de Cabildo de la Ciudad de la Puebla; las quales son pertenecientes á Frey D. Andrés Fernandez de Otáñez, Caballero Profeso de la Orden de Calatrava, vecino de ella.

En el Juzgado de Testamentos, Capellanias y Obras pias de este Arzobispado, se ha asignado el 29 del corriente para el remate de dos Casas entresoladas, que son en esta Ciudad al barrio de Monserrat, en la calle que va para la Iglesia del Salto de la agua, á la orilla de la azequia, avaluadas en 5300 ps. El que quisiere hacer postura ocurra á dicho Juzgado.

Se han perdido unos Zarcillos de oro con quatro diamantes rosas en cada broquel, y sus dos aimendras de brillantes. El que se los hubiere hallado, ocurra á la Oficina, donde se le gratificará.